

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.651.

Redacción y Administración

Madrid 8 de Abril de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Basta ya de Sánchez Toca.

Considera *El Imparcial* inútil y peligrosos a los actuales gobernantes, a quienes, según *El Liberal*, hay que echar cuanto antes, pues se lo llevarán todo a poco que tardaran en irse.

Este concepto del Gobierno que, presidido por el Sr. Silvela, rige hoy los destinos de España es general en la nación, y nunca como ahora se ha manifestado tan unánime la opinión pública en contra de unos hombres que detentan el Poder, desde el momento que no cuentan con su apoyo.

En lo que se refiere a Marina, que es el ramo del servicio nacional cuyos intereses legítimos, dentro de los de la patria, hemos venido a defender en la Prensa, no puede darse una gestión más desdichada que la del actual Ministro, cuyos desaciertos han provocado continuos conflictos, algunos de ellos aún en pie por falta de conocimientos y buentención para resolverlos por parte del Sr. Sánchez de Toca, que parece gozar cuando molesta.

Y si al menos lo hiciera con una finalidad para la mejora y eficacia de la defensa marítima, todavía sería disculpable y pudiera perdonarse la *genialidad*. Pero como no ocurre nada de eso porque sus vejetarias medidas sólo tienden a embrollar sin resultado positivo la organización de los servicios navales, la cosa va haciéndose de todo punto insoportable, por lo cual es uno de los Ministros más inútiles y peligrosos a que alude *El Imparcial* y de los que hay que echar cuanto antes, pues a poco que se tarde en hacerlo habrá disuelto la Armada.

De manifiesto hemos puesto lo erróneo de cuantas disposiciones ha dictado Sánchez de Toca desde que se encargó del Ministerio de Marina, en cuyo despacho ha llegado al colmo de la irregularidad, introduciendo prácticas anticonstitucionales, que van a hacer muy dificultosa la gestión sucesiva de la Armada, cuando se encomienda a otras personas más celosas de su autoridad con arreglo al régimen representativo por el cual, al parecer, nos gobernamos.

Entraña tal procedimiento suma gravedad, pues se hacen recaer responsabilidades en quien la Constitución de la Monarquía declara irresponsable, conducta que no se puede de ninguna manera tolerar por las consecuencias funestas que de ella han de derivarse.

En estos momentos se halla sobre el tapete una cuestión que por afectar a personas determinadas encarna mucha importancia: un Contralmirante de la Armada en servicio activo ha solicitado, hará cosa de un mes, su pase a la reserva por su mal estado de salud, que le impide realmente desempeñar ningún cargo. A pesar del tiempo transcurrido, no se ha resuelto nada respecto a dicha solicitud, porque daría lugar, según afirman, al ascenso de un Capitán de navío de primera clase, el cual tiene que verificarse por medio de un Real decreto, que, según también se dice, encuentra para su firma ciertas dificultades.

Nosotros no lo creemos así; es más, lo negamos rotundamente, porque lo que no puede ser, no es; pero el Ministro, al dar pábulo a tales asertos, está causando un daño grave en el Instituto armado que dirige, por no resolver la mencionada solicitud inmediatamente, como es su deber, corriendo las escalas de modo reglamentario y haciendo cesar perjuicios efectivos y de reputación, que son aún más sensibles.

Por el modo de proceder en este incidente, puede juzgarse cómo será la gestión de Sánchez de Toca en la complejidad de asuntos que está obligado a resolver en la Marina, y se echará de ver las sobradas razones que existen para calificarlo de inútil y de peligroso, así como de la urgente necesidad de que deje ese puesto.

Por si faltaba un hecho más concreto que diese a conocer el espíritu pequeño que informa las determinaciones de Sánchez de Toca, que siempre se escuda con quien no puede constitucionalmente relevarle de responsabilidad, los decretos que hoy ha puesto a la firma de S. M. lo retratan de cuerpo entero y nos lo hacen ver tal cual es. El relevo del General Lazaga, Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, hecho por un Real decreto expedido por un ministro del cual no depende aquel alto Tribunal, demuestra, después de todo lo ocurrido con la Acordada que desautorizó a Sánchez de Toca, que se trata de un abuso de poder para tomar represalias.

La reposición de los Comandantes de Marina desposeídos de sus destinos, es una satisfacción a medias con la que Sánchez de Toca cree satisfacer, más que a la Corporación de la Armada, al Gobierno, que le impuso ese compromiso, pues resulta incompleta desde que no vuelven a sus cargos los Sres. Luanco y Ruiz Rivera, a quienes sigue sacrificando a sus rencores personales.

Por último, le bastó saber que el General Jiménez Franco, a quien se le hace saltar, por *poco grato*, de la Secretaría de la Junta Consultiva, aceptaba cualquier destino que se le diera, pero sufriría, por razones particulares, contrariedad si era a Cádiz, para que a éste y no a otro departamento haya sido destinado.

Molestias y vejaciones son éstas que más daño hacen y más autoridad le quitan al

Ministro que las inflere, abusando de su situación y mandando en nombre de una supuesta conveniencia del servicio, que a los subordinados que la sufren.

Y ese procedimiento de supeditar al señor Sánchez de Toca todas sus resoluciones respecto al personal, a sus rencores y su soberbia lo encontramos demoleedor de la disciplina, y en ello deben fijar su atención los Poderes públicos por las consecuencias que puede acarrear.

El Sr. Sánchez de Toca es más que un peligro en la Marina.

Es una incesante provocación. ¡Basta ya de Sánchez Toca!

MARINA DE GUERRA

SALVAMENTO DEL "ESPINGOLE"

El ministerio de Marina francés, en su deseo de recuperar el destructor *Espingole*, que se fué a pique recientemente a la altura del Cabo Lardier, ha convenido con el contratista de Tolón, M. Lanthrome todo lo relativo al salvamento de dicho buque.

Dicho contratista recibirá 60.000 francos si consigue poner el *Espingole* a flote, mas un aumento de 10.000 francos si lo puede poner en un puerto de abrigo. Si las calderas, artillería y accesorios están en buen estado se le aumentarán otros 20.000, y por último, otros 30.000 si el casco puede repararse en condiciones ventajosas para la Marina.

La operación deberá efectuarse en un plazo que espere el 15 de Mayo próximo y el puerto facilitará el material necesario al contratista que depositará una fianza de 4.000 francos; y no se le exigirá el abono del 25 por 100 del precio del material cedido a título de utilización.

Si pasado el plazo fijado las operaciones no han dado buen resultado, no se concederá ninguna indemnización al contratista, que a su costa y riesgo hará los gastos de empresa y quedará responsable de los desperfectos, averías ó deterioros de cualquier clase, ó de la pérdida del material que se le ha confiado.

Según comunican de Tolón a la agencia «Paris Nouvelles» los buzos del contratista Lanthrome han comprobado que el destructor *Espingole* se fué a pique en una profundidad de 40 metros y se encuentra acostado sobre un fondo de arena. Han comenzado ya los trabajos de salvamento y se espera pasar una cadena por la proa del buque.

El *Espingole* tiene a estribor un desgarrón en las planchas de metro y medio de largo. Además el casco está perforado en varios sitios por los picos de las rocas que el buque ha encontrado.

Las cajas de municiones y los cañones del buque yacen en la arena del fondo al lado del destructor.

El arsenal de Tolón ha puesto ya a disposición del contratista todo el material necesario para las operaciones de salvamento.

El *Espingole* se fué a pique el 4 de Febrero anterior a la una de la tarde. Lleva, por consiguiente, más de dos meses en el fondo del mar.—X.

El Vicealmirante Cervera.

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 7 (recibido el 8).

Comunican de Mahón, que esta mañana a las seis zarpó el crucero *Río de la Plata*, conduciendo al Vicealmirante Sr. Cervera, el cual se propone visitar el litoral de Menorca y el puerto de Fornells, regresando por la noche.

El Sr. Cervera ha invitado a las autoridades militares a esta expedición.

El sábado próximo es esperado en Mahón el acorazado *Delayo*.—Fabra.

POLÍTICA

Equivocación lamentable.

Para que nada les falte, los más distinguidos miembros del Gobierno se han indisputado con la Prensa de gran circulación por el enorme delito de haber dejado al descubierto ciertas interioridades ministeriales que hoy son del dominio público.

Y hacen mal. Hoy no se puede, como en otros tiempos, gobernar entre bastidores. Es preciso salir a escena ó al ruedo y arrotar impasibles los comentarios, observaciones y aun protestas de la crítica y de los espectadores.

Si no se hace eso, si se vuelven las espaldas al público, no será posible dar un paso en firme ni alcanzar los aplausos de la opinión. Son exigencias del régimen que obliga a los Gobiernos constitucionales a no encerrarse entre cuatro paredes y a vivir el ambiente popular.

La Prensa, que bien dirigida es un gran poder, y que también en la esfera de lo moral tiene sus responsabilidades, no puede ser tratada por los Gobiernos de opinión con igual desdén que suele tratarse a las entidades vulgares.

Y así como los Gobiernos tienen su representación en la burocracia, la opinión la tiene en la prensa, que por necesidad ha de considerarse agraviada si los ministros tratan con desconsideración a los reporteros.

No hay ejemplo de ningún hombre público que haya dejado de utilizar en su provecho exclusivo las notoriedades de la prensa, y tratar de desconocerlo es indicio de poca seriedad.

El Gobierno actual ha incurrido en esa lamentable equivocación y considerando que puede desdeñar a la prensa y a los reporteros, se está haciendo el vacío aún entre sus propios correligionarios.

Cierto es, que no todos saben distinguir de colores, pero si alguien ha de salir per-

diendo, ha de ser, en definitiva el Gobierno que olvida lo que debe, y hace lo que no puede que es tratar de engañar a la opinión; que hoy si desconfa de alguien, no es de la prensa, sino de los que ejercitan el poder.

Esto mismo que no es nada y podrá parecer en las regiones oficiales un incidente sin importancia la tiene, y muy transcendental para los ministros.

La razón es obvia; ellos, en su falta de tacto habitual, han creído que ponían en entredicho a los reporteros, y los puestos en evidencia son ellos precisamente.

Léase con atención la prensa ministerial. ¡Qué silencio tan elocuente! Y si el Gobierno tiene el tino de ponerse a mal hasta con los periódicos de su partido, ¿pretenderá que éstos en los trances solemnes rompan en su favor una lanza?

Este afán de vivir reñido con la realidad es impropio de los que tienen la misión de gobernar. A su costa lo aprenderán, porque cuando sean llamados a juicio, y acaso no se tarde mucho, tendrán que dar cuenta no sólo de sus culpas, sino de sus torpezas.

Y... ya es sabido: las culpas, por grandes, por inveteradas que sean, a veces se redimen; pero las torpezas, ¡ah! esas, por pequeñas, por insignificantes que parezcan, siempre son imperdonables.

FOOT-BALL

La verdad se abre paso.

El mundo es del *Foot-ball*, institución reciente que crecía por millares sus adeptos, y que algunos ensilenciosos de quinta clase, es decir, de esos que siguen mirando el *bullicio-mundi* por un agujero, consideran, por lo que tiene de pedestre, poco armónico con el teje maneje del pelotismo tradicional.

No por ello habrá de hundirse el firmamento, ni temblarán las esferas, porque ya sean impulsadas éstas por los remos anteriores ó por los posteriores, lo cierto y positivo es que el mundo marcha, se entiende el gran mundo, ese que está formado por la brillante pléyade de aficionados que constituyen el *foot-ball association*.

En el último partido que se ha jugado por los *teams* de mayor empuje, y en el que se disputaba nada menos que el campeonato de España, han sido vencedores los catalanes por los madrileños, triunfo señaladísimo que hará época en los fastos *footballistas*.

Pero para partido soberbio el que jugaron hace dos días en París los *teams* de Brissou y de Cavaignac en pleno parlamento, sirviendo de *medio* la carta del general Pellieux, leída en la Cámara por el ciudadano Jaurés. Aquellos son golpes maestros, aquellos son *goals* y no éstos.

«Pido mi pase a la reserva—decía el general Pellieux en esa carta—porque no me inspira confianza mis subordinados, que ocultan la verdad, ni mis jefes, que me quieren hacer falsificador.»

Este verdadero explosivo, que se refiere a la época del *affaire Dreyfus*, estaba enterrado desde 1898, y al ser exhumado ahora en el Parlamento francés, ha estallado sobre la cabeza del exministro de la Guerra, Mr. Cavaignac, alma de la trama procesal urdida contra el destruido de la Isla del Diablo.

La verdad se abre paso, pero qué trabajo cuesta hacer prevalecer Con pies y manos la niega, unas veces los pelotaris del montón, otras, los *foot-ballistas* más conspicuos, de donde resulta que, va y viene, sube y baja, dando botes y rebotes a diestro y siniestro, sin fijarse nunca en un punto ni darse ídem de reposo.

Por mucho que les duela su derrota a los catalanes, gente enmismada y tenaz, no pueden deplorarlo tanto como los nacionalistas franceses, a quienes, por lo visto, se les ha escapado ya el campeonato del mundo como trapisondistas de altos vuelos.

Y esa es la ventaja del *foot-ball* sobre el pelotismo, porque, si bien tiene en su contra que se funda en el juego de pies, y no en el de manos, en cambio los embites, son de tal violencia, que dejan patético al contrario.

El *foot-ball* se propaga y extiende por doquier, y ya no solo se juega en los hipódromos, sino en los parlamentos. Su influencia es tal que ya pronto invadirá otras regiones y esferas, y no será maravilla ver que se propaga hasta en los Centros consultivos, en las Academias, en los Tribunales, en los establecimientos docentes y aún en los Atenos.

Esta moda de dar con el pie a la verdad, por el momento distrae y entretiene, pero a la larga resulta peligrosa. Ahí está Cavaignac, más apremiado todavía que los vencidos catalanes, hecho una verdadera pelota, ante los continuos y terribles puntapiés de Brissou y de Jaurés, sin poder hacer ningún *goal* de lucimiento perseguido, acorralado, muerto civilmente por la conciencia pública que unánimemente le condena.

Abel Imart.

MALTA

He aquí lo que dice un popular periódico londinense respecto al estado actual de cosas en la isla de Malta.

Durante mucho tiempo los enemigos interiores y exteriores de Inglaterra han representado falsamente a este país como oprimir de los malteses y empeñado en suprimir su idioma.

Nada más lejos de la verdad, pues precisamente si de algo pecamos en el gobierno de aquella isla es de una laxitud absurda y una indiferencia inconcebible por nuestros propios intereses.

Gobierna a Malta un Consejo, en parte nombrado por el Gobernador, y en parte elegido por el pueblo, y gracias a nuestra generosidad imprudente, los individuos ocleos han estado en mayoría durante cierto tiempo.

Consecuencia de ello es que un núcleo de agitadores italianos, abogados muchos de ellos, han proyectado y proyectan hacer que el elemento italiano prepondera en la isla.

Esos elementos han entorpecido todos los planes del Gobierno en obras públicas

y mejoras, y forman una oposición a la que nada le importan Malta ni el Imperio británico.

Además, esos agitadores extranjeros han intentado sembrar el desafeite entre la población indígena, circulando en la prensa local las más falsas y peor intencionadas noticias.

Es ya hora de que recordemos que Malta es una fortaleza y uno de los puestos avanzados más importantes del Imperio. Esos agitadores nada tienen que ver con la isla, y ningún Gobierno del mundo hubiese tolerado sus pretensiones un solo día.

EL MEDITERRÁNEO

Los jefes del Estado de Inglaterra y Francia, naciones que siempre han estado mutuamente recelosas de su poder, coinciden ahora en visitar el Mediterráneo, ese lago interior donde se alimenta y sostiene el comercio del mundo.

España, como siempre, contempla impasible todo cuanto en la esfera de lo internacional se desarrolla a su vista, como si nada la importase, como si su porvenir, su prosperidad, y aún sería mejor decir, su vida, no dependiesen de ese mar.

El comercio, sin el cual no pueden vivir las naciones, tiene su mayor emporio en el Mediterráneo, y España, que tantos beneficios debe a ese mar, y que es una nación esencialmente mediterránea, no puede desentenderse de los deberes que la corresponden como potencia continental.

El Rey Eduardo y M. Loubet, viajan por el Mediterráneo, sin dar exageradas proporciones a sus viajes, pero aperebiéndose respectivamente, para futuras contingencias. Esos viajes, seguramente han debido resultar, en los correspondientes países, de la resolución ó acuerdo de sus Gobiernos.

Aquí no se piensa en nada parecido, y precisamente porque no tenemos un poder naval y sin embargo conservamos una dilatada costa é islas importantes en el Mediterráneo, estamos en mejores condiciones para viajar en ese mar haciendo actos de presencia que no dejarían de perturbar en poco ó en mucho las combinaciones internacionales que se fraguan a nuestras espaldas, y seguramente, no en nuestro provecho.

A todo trance es preciso reconciliarse con el mar; acaso es él nuestra única salvación, quizá si hemos de conservar nuestra personalidad nacional lo deberemos a ser, contra todas nuestras aficiones, un pueblo esencialmente marítimo, y principalmente Mediterráneo.

Hay que hacer un esfuerzo y evidenciar a los que están al acecho de nuestras indiferencias mediterráneas, que no abandonemos nuestros intereses, que sabemos apreciarlos, que no serviremos de estorbo, sino de auxilio al movimiento comercial del mundo, cuya vía primordial es ese mar interior que por la situación, amplitud y disposición que alcanza es más nuestro que de Italia, de Francia, de Inglaterra, de Marruecos y de Turquía.

Si el Gobierno es tan ciego que no lo quiere comprender, la nación debe ser más perspicaz y demostrar con presteza que sabe sus deberes y conoce sus intereses como país esencialmente marítimo y mediterráneo.

INVASIONES DE LA INDIA

Es, por muchos conceptos, notable la re-
seña histórica, debida al general ruso So-
bolev, de todas las campañas dirigidas desde
el Oeste contra la India, a partir de los
tiempos de Semiramis.

Dos hechos, de gran importancia militar, resaltan con el mayor brillo: que puede penetrar en el Hindu Kush toda fuerza dotada de cierta movilidad, no sólo por las grandes vías comerciales, sino por otros varios puntos; y que todos los ejércitos invasores más favorecidos de la fortuna los constituían principalmente tropas montadas.

Es positivo, sin embargo, que si bien sigue siendo débil contra un movimiento envolvente, la entrada por el lado de Persia, en general han mejorado mucho las condiciones defensivas desde la creación de la «frontera científica» por lord Beaconsfield.

El General Soboleff hace notar, refiriéndose a la caballería invasora, que al avanzar, se ha desparramado siempre en forma de abanico, ocupando grandes extensiones de terreno y dando insuperados golpes de mano en puntos muy distantes de la línea directa de avance.

Calculábase que Uruz Khan, el jefe mogol que sojuzgó el Turquestan, el Afghanistan y gran parte de la India, recorrió en tres años y medio 7.340 millas, casi siempre combatiendo y talando.

Hace observar finalmente el General Soboleff que el éxito de esa invasión se debió principalmente a los excelentes caballos de los mogoles «que estos sabían montar y cuidar perfectamente.» ¡Inocente alusión a los cosacos, sin duda para que se enteren los ingleses!

HUELGA GENERAL EN HOLANDA

Las asociaciones obreras de los Países Bajos han proclamado la huelga general.

Esta disposición, que por ahora alcanza solamente a los obreros de los transportes terrestres y marítimos, incluyendo a los de los ferrocarriles, se extenderá después a las demás artes, oficios y profesiones.

Por consecuencia de esa resolución adoptada por todos los Comités directivos de la Asociación obrera, se interrumpió ayer y anteayer todo movimiento de transporte.

Las Compañías explotadoras del tráfico, dicen que disponen de personal y elementos necesarios para dar cumplimiento a los servicios, pero esto no son más que pretextos para ocultar la gravedad del mal.

En los muelles comerciales el paro es completo; los buques no pueden descargar en los puertos y los trenes no transportan las mercancías acumuladas en los muelles.

Hay el temor de que la huelga general de Holanda se extienda a los demás países.

La alcazaba de Frajana.

Los rebeldes marroquíes son dueños, ó poco menos, de la alcazaba de Frajana, quedando posesionados del Rif y de la zona fronteriza.

No es posible que al Gobierno español se le pueda ocultar la gravedad de estos acontecimientos, que, como dice oportunamente un diario de la mañana, plantean para nosotros, antes que para las demás potencias europeas, el momento de la crisis.

Lo extraño es que se haya permitido al Príncipe Amrani pernoctar en el polígono de Melilla, porque esto envuelve contingencias para lo futuro que no había necesidad de provocar.

El vapor *Sid Elturqui* no ha podido cumplir su comisión de desembarcar artillería para los leales, porque los rebeldes tenían ocupadas las playas; y se dice que habiendo pedido permiso al Comandante general de Melilla para verificarlo en el puerto, les ha sido negado.

También se dice que el pretendiente ha solicitado de España le reconozca como beligerante, y que el citado Comandante general se ha negado a ello, amenazando con cañonear a los rebeldes si traspasan la zona neutral.

DESDE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Las pretensiones de Roghi.—Respuesta de Gobernador militar.

Tánger 7.

Muley Amrani ha pedido que se le envíen refuerzos de hombres y artillería.

El Gobernador español de Melilla recibió al parlamentario de pretendiente cuando éste pidió que se le reconociera como Sultán y negase asilo a Muley Amrani; pero añadió al negarse a semejantes peticiones que si las tropas del pretendiente llegaban a penetrar en territorio español las recibiría a tiros.

LA ODISEA DE UN PUEBLO

En la parte más ancha de la isla gaditana, como un fragmento desprendido del continente europeo, se alza la pintoresca población de San Fernando, conjunto de blancas casas que parecen emerger de las aguas, y a cuyo alrededor, semejante a un fantástico campamento, cortan el horizonte las blancas siluetas de las pirámides de sal.

Está la ciudad enclavada sobre un suelo, que fué submarino en los primeros tiempos geológicos, y la marisma se extiende hasta perderse de vista, ocupando un espacio considerable.

Del centro de la población, y en una pequeña colina, se levanta un edificio majestuoso, solemne, lleno de tranquila grandezza; es el Observatorio Astronómico, santuario de la ciencia, donde a todas las horas del día y de la noche, trabajan hombres silenciosos, sabios infatigables que exploran el cielo con los magníficos objetivos de la meridiana, escuchando tan sólo el movimiento acompasado y monótono del péndulo.

Más lejos, recórrase la vista con el extenso perfil del Ayuntamiento, soberbio palacio de estilo moderno, y en sus proximidades un caserón antiquísimo se cubre de vetusto tejado; es el Teatro de las Cortes, donde por primera vez tuvo efecto la Constitución española, al estampido de los cañones franceses que sitiaban la isla.

Las elegantes torres de la Iglesia parroquial, los cuarteles, el Hospital de San Carlos, uno de los mejores de España, la Capitanía, todo forma un conjunto que el espléndido sol ilumina radiando sus rayos en un cielo de azul intenso y puro.

Al final de un largo camino, ocupado militarmente, se encuentra el Arsenal de la Carraca, extensa factoría naval que, por su situación geográfica y estratégica, debiera ser una de las primeras del mundo.

Fundado en 1724 por el Intendente general de Marina D. José Patiño, ha tenido diversas épocas de prosperidad y decaimiento, marchando paralelamente al progreso y decadencia de la Marina española.

Poco a poco, a la sombra del Arsenal, fué formándose una población industrial, trabajadora, útil en todas las artes mecánicas, adiestrada en todos los oficios; manzanra fortificada en el trabajo, regida por una disciplina cívico-militar, gente laboriosa que sólo se divierte el sábado por la noche, día de cobro y víspera de fiesta, que les quita la preocupación de levantarse de madrugada.

Estos obreros constituyen con sus familias el núcleo principal de la población, y asociándose bajo la dirección del inteligente Ingeniero D. Juan Carbó, ligado a la Marina por toda clase de afectos, formaron un Centro instructivo y de recreo, del cual se desprendió después el *Círculo de Artes y Oficios*; una y otra sociedad cumplen su misión educativa y civilizadora, y gracias a los esfuerzos realizados, en los que los Ayuntamientos y el pueblo entero han tomado parte directa, se puede asegurar que son en San Fernando raras excepciones los niños que no saben leer y escribir.

Abstraídos en el trabajo diario, ocupando en el estudio ó en recreos instructivos las horas de descanso, créese una feconda mayoría con plena conciencia de sus derechos y deberes, modelo de agrupaciones obreras que, sin algaradas ni estrépitos, había logrado penetrar en el verdadero camino de la dignidad humana.

¿Qué hizo el Estado en presencia de esos inteligentes obreros? Parecerá un contradictorio lo que voy a decir, pero desgraciadamente tiene una sombría realidad; en perpetua amenaza, se les llenó la vida de constantes recelos y de tristes inquietudes.

Un día circula la noticia de que el Arsenal será arrendado; el pueblo protesta que se haga sin su intervención y se niega el proyecto.

Pasa tiempo; se paralizan las obras, los diputados, unidos a las comisiones municipales recorren los ministerios y la tempestad se aleja.

Nuevamente el conflicto se presenta y otra vez se juzga el pleito en favor del asendereado pueblo.

Como si no fuera suficiente, la vecina villa de Puerto Real, fundándose en un dictamen del Instituto Estadístico, pide se unen el censo de la Carraca al de su población; se entabla la discusión oficial, juegan las influencias y San Fernando pierde una parte de su término municipal.

Extraña y singular odisea la de este pueblo! Las salinas, que con el Arsenal constituyen toda su riqueza, arrastran también una pobre existencia, y los montones de sal esperan vanamente recobrar los mercados perdidos.

La angustia crece, el malestar aumenta; los créditos consignados al Arsenal se agotan y no hay promesa de nuevas construcciones; el conflicto surge aterrador, más de mil familias han de quedar en el desamparo y la miseria; otra vez se invoca al Estado y se salva la situación por el momento.

Ahora es una prórroga la que se ha concedido; mientras tanto: ¿se arbitran recursos, se buscan nuevos derroteros que despejen para siempre las incertidumbres? Nada de eso; en asuntos de Marina han dominado siempre dos extremos perjudiciales, la indiferencia ó la pasión.

¿Qué ha hecho ese pueblo para merecer tanta desgracia? Nadie sabría explicarlo; industrial, trabajador, poniendo toda su actividad al servicio de la Patria, creándose con sus propias fuerzas una superior cultura, tiene sobrados méritos para que se atiendan sus aspiraciones.

¿Se le hará justicia? Tiempo es ya de pensar en ella; antes de que el conflicto aparezca de nuevo hace falta decidirse, encauzando las exigencias económicas con el tacto y la prudencia necesarias para no perjudicar los intereses que se conquistaron en la noble lucha de la perseverancia y del trabajo.

José Pérez Guerrero.

Madrid 8 de Abril de 1908.

MARINOS ILUSTRES

El Capitán de Navío

Don Pascual del Cañizo

1794 á 1868

Nació en la Villa de Manrique y descendió de una familia ilustre. Hizo sus estudios ingresando como guardia marina en el departamento de Cádiz, y embarcado luego, después de hacer varios cruceros en distintos buques de guerra, tuvo sus primeros encuentros contra los ingleses que bloqueaban nuestras costas, mandando el cañonero número 1.

Embarcado después en el Argonauta, se halló, en 1808, en el combate de la bahía de Cádiz, y en la rendición de la escuadra francesa del Almirante Rosilly, de cuyo suceso nos ocuparemos con alguna detención, por ser un hecho de importancia, poco conocido, y en el que se distinguió mucho el entonces Alférez de Fragata Sr. Cañizo.

La escuadra de Rosilly en Cádiz la componían los navíos Héroe y Neptuno, de 80 cañones; Algeciras, Venecio y Plutón, de 74, y la fragata Cornelia, de 40. La española del navío Príncipe de Asturias, de 112 cañones que llevaba la insignia del Jefe de escuadra D. Juan Ruiz de Apodaca y de los navíos Terrible, Montañas, San Justo, San Fulgencio y San Leandro, todos de 74 cañones, y la fragata Flora, de 34; á una y otra escuadra estaban asignadas embarcaciones de fuerzas sutiles.

Fundadas en Cádiz estaban interpolados los navíos franceses y españoles, y situados entre castillos más allá de Puntales para defenderse de un ataque exterior; el puerto estaba bloqueado por una escuadra inglesa mandada por el Almirante Collingwood.

El 30 de Mayo, con motivo de ser los días del Rey Fernando VII, estaban los navíos engalanados, y al medio día se levantaron los españoles y fueron á fondear frente á los Corrales; el Almirante francés observando esto, y que en Puntales y demás fuertes se montaba gruesa artillería, conoció que el intento era hacer prisionera su escuadra, pues que la salida de todo punto se dificultaba, tanto por la posición que había tomado la escuadra española, cuanto por la aptitud de la inglesa, que bloqueaba el puerto y con quien estaba ya en correspondencia la Junta de Cádiz.

En este estado llevó su Escuadra hacia la poza de Santa Isabel para defenderse mejor de los fuegos de tierra y lanzarse si podía, á los caños de la Carraca, cuya idea quedó frustrada por haber los españoles echado á pique en las proximidades de la punta de Quicla, el navío Mino y la urca Laurada; en tal situación no le quedaba á Rosilly otro recurso que ganar tiempo, á ver si el ejército de Dupón, que se suponía en Córdoba, aparecía victorioso y cambiaba el aspecto de las cosas; los españoles formaron baterías entre Puntales y Torregorda, y en la bahía por disposición del General Apodaca se formaron tres divisiones de fuerzas sutiles de quince embarcaciones cada una, protegiendo el ataque de estas lanchas los navíos Príncipe de Asturias y Terrible. En San Fernando también se pusieron baterías, y se formó una división de cañoneros protegidos por el navío Argonauta, en que iba Cañizo, cuyo mando en jefe llevó el Brigadier de la Armada don Ramón Topete.

Verificados los preparativos del ataque de 9 de Junio, avanzaron las fuerzas sutiles á medio tiro de la escuadra francesa y fué el navío Héroe donde tenía arbolada su insignia el Almirante Rosilly, el Ayudante de la Escuadra á intimar la rendición, á la que no quiso acceder.

En vista de esto, la Junta de Cádiz puso señal en la torre de Tabira de romper el fuego, la que repitió el navío Príncipe de Asturias é inmediatamente empeñaron el combate las fuerzas sutiles y baterías de tierra, á los que contestaron los cinco navíos y fragata francesa con más valor que esperanza de buen éxito, la línea de cañoneros protegida por el Argonauta no solo llenó sus deberes sino que se excedió en denuedo y bizarría.

El General de la Escuadra (Apodaca), á cuyos buques pertenecían los jefes, oficiales y gente de las fuerzas sutiles, fué testigo presencial del comportamiento de sus subordinados, pues con su falda recorrió varias veces la línea; á las seis tenían casi concluidas las municiones, sin embargo de llevar cada cañonero 60 tiros; y con prontitud rechazaron nuevo repuesto de ellas; á las ocho y media cesó el fuego por ambas partes, por la nuestra tuvimos este día, ocho muertos y 26 heridos, una lancha á pique y otras estropeadas; los franceses sufrieron averías en los cascos y arboladuras y destruyó el navío Algeciras. Durante la noche permanecieron todos sobre las armas.

Al amanecer, las fuerzas sutiles ocuparon sus puestos, á las ocho, el General Apodaca, desde su navío insignia, puso la señal de romper el fuego, lo que se practicó, respondiendo la escuadra enemiga; á las dos cesó el fuego y se entabló parlamento, pasando al navío francés, un vocal de la Junta de Cádiz.

Se pasó todo el día 10 sin disparar, y al amanecer del 11 entabló parlamento el Almirante francés, enviando un pliego á la Junta de Cádiz; por la tarde entró en la bahía y se agregó á la escuadra española la división del Apostadero de Málaga, procedente de Ceuta, compuesta de diez cañoneros y una falúa; el 12 y 13 se pasaron en contestaciones, y por ambas partes se mediaron las averías de los buques y se establecieron nuevas baterías de tierra.

Al amanecer del 14 avanzaron las fuerzas sutiles á medio tiro de la escuadra francesa, intimidando desde luego la rendición y habiéndose roto el fuego después de cortado arrió la bandera el Almirante Rosilly y se entregó prisionero de guerra con sus buques; inmediatamente dispuso el General Apodaca suspender el fuego y marinar los navíos y fragatas franceses con gente de su escuadra conduciendo la tropa á los buques particulares que se hallaban en Puntales custodiados por las fuerzas sutiles de bahía, la marinería al arsenal y dejando al Almirante, plana mayor y oficiales en sus respectivos buques.

En los combates referidos tuvimos una pérdida de 16 muertos y 53 heridos, los franceses 12 muertos y 51 heridos con 3.676 prisioneros.

Este acontecimiento fué de inmensa trascendencia, por haberse aumentado nuestra Armada con seis navíos y una fragata, pues en Vigo se apresó el navío francés Allas y porque libre Cádiz de enemigos su guarnición reforzó el ejército de Castaños que ganó poco después la batalla de Bailén.

Como trofeo de esta acción existe en el Museo Naval la bandera cuadrada que tenía el Almirante Rosilly, y el águila que Napoleón regaló á su navío Allas.

Con el apresamiento de la escuadra de Rosilly terminó la guerra marítima y se empezó otra terrestre, en que nuestros marinos derramaron su sangre en los campos de Talavera, Ocaña, San Marcial, paso del Bidasoa y Tolosa de Francia, dando nuevo lustre al honroso uniforme de la Armada.

Más adelante, en premio de este glorioso hecho de armas, se instituyó una medalla de distinción pendiente de una cinta con los colores de la bandera española, que tenía la inscripción siguiente: A la república de la Escuadra francesa en Cádiz en 1808, condecoración que se dió á todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo, y que con orgullo ostentó nuestro D. Pascual del Cañizo, que también obtuvo la Cruz de Talavera, la de San Hermenegildo y otras, con que fué agraciado.

Formó parte después de uno de los batallones del segundo regimiento Real de Murcia, organizado para tomar parte en la guerra de la Independencia, y con el asistió á la acción de Ciudad Real y á las batallas de Talavera y de Ocaña, en la última de las cuales fué hecho prisionero, consiguiendo evadirse poco después.

Llamado al sitio de Cádiz á bordo del navío San Francisco, acoderado sobre el Trocadero, combatió diferentes veces contra las baterías y fuerzas enemigas.

Pasó en 1811 á América y se incorporó á las tropas que mandaba el Capitán de fragata Sr. Posadas, y después de haberse encontrado en varios hechos de armas, fué hecho prisionero en la acción del pueblo de Piedras; puesto en libertad y después de haber desempeñado varios servicios, se le confirió el mando del bergantín Galbes; salió con el de crucero, y habiéndose apoderado cuatro botes del enemigo del bergantín Joven Francisco, lo représó, batiendo á los insurrectos y haciéndoles cuarenta y tres prisioneros. Unido después á la división mandada por el Capitán de navío señor Romarate, batió á la escuadrilla insurgente, acoderada en la isla de Martín García.

Concurrió á la acción del Arroyo de la China, en el Río Uruguay, donde permaneció hasta que, rendido Montevideo, la mencionada división capituló, con la cláusula de quedar libres las tripulaciones.

Embarcado luego en la fragata de guerra Esmeralda, fué ésta abarcada estando en Valparaíso por un navío de la India inglesa, que después resultó ser insurrecto y llamarse el Lantaro.

Después de un ruidoso combate, los enemigos se posesionaron de la cubierta superior del buque y empezaron á maniobrar; pero saliendo de las escotillas de un lado el Comandante, y por el otro su segundo Cañizo, batiéron con su gente al enemigo, rechazaron un nuevo abordaje y obligaron al Navío á emprender la retirada, siéndole conferida por este glorioso hecho de armas la cruz laureada de San Fernando de segunda clase.

Después de prestar otros servicios muy valiosos de su profesión, que no tenemos espacio para reseñar, pidió y obtuvo, hecha la paz, su retiro, habiendo alcanzado la categoría de Capitán de Navío, falleciendo en Cádiz, á donde se había trasladado, el día 2 de Abril de 1868; y aun cuando no alcanzó la categoría de General, la Marina de

guerra conserva su memoria como la de un valiente y entendido oficial de la Armada.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 8 de Abril de 1908.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Huelga general.

Amsterdam 7. En reunión celebrada esta tarde se ha proclamado la huelga de todos los obreros en metales. En la tarde de hoy se han registrado nuevos tumultos ante la oficina Central de Correos y Telégrafos; la policía tuvo que desalojar los salbes, ocasionándose una colisión, de la que resultaron dos heridos.

Otra huelga.

Roma 7. Las negociaciones seguidas entre los patronos y obreros tipógrafos han fracasado. En mitin celebrado esta tarde se ha proclamado la huelga general; cróse, no obstante, que será parcial. La población está tranquila y presenta su aspecto normal.

El acorazado "Pelayo."

Lisboa 8. El Comandante del acorazado español Pelayo asistió anoche al lunch de despedida, dado á bordo del yate real Victoria and Albert.

Más plata para Filipinas.

Nueva York 8. El Secretario de Estado del Tesoro ha adquirido 236.000 onzas de plata más con destino á la acuñación de pesetas para Filipinas.

La Reina de Holanda.

La Reina de Holanda y el príncipe consorte, su esposo, procedentes del castillo de Loo llegaron anoche á esta capital siendo objeto de entusiastas aclamaciones. En Harlem han vuelto al trabajo 650 obreros del ferrocarril.

Atentado al pudor.

Brest 8. A consecuencia de haber sido absuelto por el tribunal un individuo perteneciente á una orden religiosa, acusado de atentados al pudor, 3.000 obreros hicieron una ruidosa manifestación, cantando el himno internacional y apedreando el colegio á que el acusado pertenecía.

Un mensaje de Estrada Palma.

Habana 8. El Presidente, Sr. Estrada Palma, ha dirigido al Congreso cubano un mensaje anunciando que la República de Cuba ha entrado en la unión postal internacional, y que el gobierno estudia la negociación de diversos tratados, principalmente uno con Inglaterra.

Firma de S. M.

Hoy ha puesto á la firma de S. M., el Ministro de Marina, los Reales decretos siguientes:

Disponiendo cese como Secretario general del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Capitán de navío de 1.ª clase don Joaquín María Lazaga, y disponiendo se eneaugue de la Comandancia de Marina de Valencia.

Disponiendo cese como Comandante de Marina de Valencia, por haber cumplido el tiempo reglamentario de destino, el Capitán de Navío de 1.ª clase D. Joaquín Chacabarro, y nombrándolo Secretario de la Junta Consultiva de la Armada.

Nombrando Jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz, al Capitán de navío de 1.ª clase D. José Jiménez Franco, que cesa por cumplido del tiempo reglamentario como Secretario en la Junta Consultiva.

Disponiendo cese en su destino de Jefe de Estado Mayor del departamento de Cádiz, por cumplimiento del tiempo reglamentario, el Capitán de navío de primera clase D. Enrique Sostoa, que pasa á situación de cuartel.

Nombrando Comandante de Marina de Alicante al Capitán de navío D. Gabriel Lesenne.

Reponiendo en las Comandancias de Marina de la jurisdicción del Ferrol á los que anteriormente las desempeñaban y fueron últimamente despedidos, con excepción de los que servían las de Bilbao y Vigo, Capitanes de navío D. Emilio Luanco y D. José Ruiz Rivera.

Nombrando Comandante del Rto de la Plata al Capitán de fragata D. Juan Puig. Ascendiendo á Alféreces de navío á la última promoción examinada de Alféreces de fragata, cuyos nombres dimos á conocer hace dos días. Se les concede la antigüedad que les corresponde desde 1.º de Enero último.

Las tripulaciones inglesas.

Por la clara exposición de ideas, aplicables muchas de ellas á todas las Marinas militares del mundo, damos en extenso un extracto del editorial publicado por The Globe en uno de los últimos números. Su título es Manning the Fleet y su tenor el siguiente:

Durante los tres meses transcurridos desde la promulgación del nuevo proyecto del Almirantazgo ha sido aquel discutido en todo su alcance y desde todos los puntos de vista, aunque dando por sabido que es, en muchos respectos, un perfil más bien que un edificio completo.

Es evidente que el Almirantazgo se ha impuesto la tarea de revisar todo el sistema empleado en la actualidad para tripular la Escuadra é instruir á su personal, y aun concretándonos á lo que hasta hoy lleva hecho, no es difícil, leyendo entre líneas, ver la tendencia de las nuevas disposiciones en cuanto á la instrucción de los marinos en los cuarteles navales, y en lo que se refiere á las escuelas de artillería y de torpedistas.

Estas escuelas se organizarán en tal forma, que en los cuarteles y en la mar puedan recibir instrucción superior á la de ahora los artilleros y torpedistas de los grados inferiores, sin que falte tiempo para dedicarlo á los de mayor categoría.

El sentido íntimo de todo eso es patente. Los elementos más importantes de la dotación de un buque, el nervio de su fuerza

de combate serán instruídos con mayor cuidado y más científicamente que hasta ahora. Pero, por lo que dice al grueso de las tripulaciones, á lo que hemos dado en llamar elemento menos inteligente ó hábil, el procedimiento instructivo se desarrollará de distinta manera.

Ese elemento ocupará, en tiempo de guerra, sus puestos á bordo, sin haber sufrido la preparación incesante y prolongada que se exige para el empleo de cabo de cañón y otros análogos.

Hay que notar, que antes de la adopción general del nuevo sistema en la Armada británica, se hará un ensayo del mismo en Portsmouth, lo cual nada tiene de extraño, porque el problema que trata de resolver ahora los señores del Almirantazgo ha preocupado durante mucho tiempo á todos los oficiales de Marina.

La cuestión magna que se ofrece á cuantos elaboran proyectos de movilización naval, es dar con el medio preferible de tripular, en casos urgentes, el enorme número de buques que se hallan desarmados en los arsenales. El considerable incremento del material de la Armada inglesa ha traído consigo un correspondiente y rápido aumento de personal, como atestiguan los presupuestos vigentes.

Por otra parte, no es factible sostener, en tiempo de paz, un número indefinido de buques en activo servicio; dónde alojar, pues, las dotaciones que deben tripularlos en tiempo de guerra ó cuando la guerra es inminente?

El sistema actual de tripular barcos recién armados deja que desear en varios conceptos, pues hay que tener en cuenta que el buque de guerra de nuestros días, desde el acorazado hasta el torpedero y el submarino, es un estuche de maquinaria complicadísima, cuyos detalles cambian para cada tipo de unidades á flota.

Siempre que una tripulación nueva en absoluto embarca en un buque para ella desconocido, necesita cierto lapso de tiempo para orientarse á bordo antes de maniobrar con acierto ó combatir con éxito.

Ahora bien; dadas las circunstancias de la época moderna, no sólo es posible, sino probable que se encuentre un buque en la línea de combate una semana después de haber sido alistado; y esta dificultad sólo podrá vencerse mejorando la instrucción de aquella parte del personal que sirve los cargos más técnicos y de mayor responsabilidad, familiarizándole con todos aquellos deberes que probablemente estará llamado á cumplir.

Sólo así andará derecha toda la tripulación y podrán aquellos transmitir algo de su pericia á los marineros menos instruídos, que forman la mayor parte de la dotación, y cuyos servicios no son de tan antigua fecha.

A partir del 1.º de Octubre próximo, sufrirá modificaciones profundas la instrucción en todos los grados de la Marina británica. Antes de que un marinero ordinario sea considerado como de primera, seguirá todo un curso práctico de manejo de utensilios, mamparas y bombas de incendios, aprenderá á desobstruir tubos, trabajar en los paños del carbón, limpiar los hogares, y obtener conocimientos generales del departamento de máquinas. Llegará á ser fogonero y mecánico.

De hecho, se aplicará á todo el personal de los buques el sistema de asimilación de los distintos ramos del servicio que el nuevo plan hace obligatorio para los oficiales. La anticuada enseñanza de la maniobra de vela y jarcia será reemplazada por la cualdadística instrucción gimnástica, para lo cual se están preparando ya determinados número de plazas.

La creación de nuevos empleos intermedios, que harán posible el ascenso á Teniente, será inventivo notable para muchos hombres de positivo mérito, siempre guardando á la tradición de la Marina el respeto debido.

Sería, por ejemplo, grave error suprimir por inadecuado á la realidad de nuestro tiempo el título de contramaestre (boatswain), que han glorificado á un tiempo la novela y la historia.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

Adoptando de nuevo una antigua costumbre, no hace mucho abolida, los Alféreces de fragata y los guardias marinas tendrán á bordo más deberes que ahora y cierta responsabilidad, y como en cierto modo emancipados del instructor naval, más tiempo también para dedicarse al ejercicio práctico de su profesión.

¡Qué felicidad ser ricos!... Qué contrastes se pueden observar en la humanidad. Unos se fastidian y hastían de todo, porque nada les falta; en cambio otros, como todo les falta, todo lo desean. Indudablemente, si el Creador del mundo diese á cada uno lo que pide, le faltaría tiempo para repartir á este riqueza para que fuese feliz, y al otro felicidad á cambio de todas sus riquezas.

Pero dejemos de reflexionar y volvamos á encontrar al vizconde, que seguía paseando cada vez más aburrido.

De pronto un individuo que caminaba tan de prisa como se le permitían sus ágiles piernas tropieza con el vizconde, y hace que se caiga la boquilla de ambar y espuma que llevaba en la mano.

¡Caballero, siento el percance, y pido á usted mil perdones!

—¿Adónde váis?—preguntó el vizconde con marcado mal humor.

—¡A trabajar!—repuso el interpelado.

—¿Con tanta prisa?

—¿Prisa? Mucha; como que es la una, y la entrada en el taller debe hacerse todo lo más á la una y cuarto. Si no lo hago así me despedirán, y esto me haría perder el jornal que gano y que constituye mi felicidad.

—¿Felicidad?—dijo asombrado el vizconde.—¿Pero usted... es feliz?...

—¡Si señor, feliz, muy feliz!, porque con mi jornal sostengo á mi familia. Pero se hace tarde y no puedo distraerme.

—No importa, yo le pasaré á usted el jornal de hoy. Necesito saber cómo se puede ser feliz sin fortuna.

—¡Ah! la fortuna ayuda mucho para ser feliz, pero no estriba todo en ella. El que un hombre ó una familia sean felices, no quiere decir que sean ricos; yo, por ejemplo, soy pobre, y sin embargo, soy feliz. Pero la felicidad del pobre es muy limitada; el pobre es feliz mientras trabaja, porque está contando las horas, los minutos que le faltan para ver á su familia, de la que está separado la mayor parte del día; esta felicidad existe mientras hay sitio donde trabajar, y por lo tanto, donde ganar lo más indispensable para la vida. ¡Pero qué desgracia, qué sinsabores cuando el trabajo se acaba, cuando no hay sitio donde ganar!

El trabajo siempre es bueno—siguió diciendo el simpático obrero—es bueno y es útil, porque trabajando no se albergan en el pecho malas pasiones, ni en la cabeza ruines pensamientos, porque el trabajo purifica y ennoblece el alma.

El vizconde escuchó con atención al obrero que joven le era simpático.

—¿Quiere usted acompañarme al café? Allí podremos hablar mejor.

—Ahora es imposible; es preciso que vaya á trabajar. Si queréis, á la noche podremos vernos.

Aunque el vizconde no comprendía aquella imperiosa necesidad de ir á trabajar, transigió con ella, después de quedar citados para aquella misma noche.

Se despidieron; el obrero se alejó con precipitados pasos hacia el taller, mientras el vizconde se quedaba pensativo.

¿Qué pensaba?

El vizconde vio marchar al obrero con envidia, ¡por qué no decirlo! Envidiaba á aquel que era feliz, creyendo de todo lo más necesario para vivir.

III

El primero en asistir á la cita fué el vizconde; no tardó en presentarse Julio, éste es el nombre del obrero.

En pocas palabras le explicó el vizconde, que él, á pesar de tener rentas y no de carecer de nada, era desgraciado. Quiso conocer la historia de Julio.

—Mi historia—dijo—no puede ser más triste; mis padres eran ricos, en mi casa de nada carecíamos.

Mi padre adoraba á mi madre, á mi hermana y á mí; para él nosotros constituíamos su felicidad; su vida estaba encarnada en la nuestra; en una palabra, vivíamos contentos y felices, pero ¡ay! la suerte se cansó de que viviéramos en aquella vida que podía compararse con la del Paraíso.

Una jugada de Bolsa arruinó mi casa. Mi desgraciado padre murió víctima de la desesperación. Al morir, y no teniendo nosotros medios para vivir, yo, que entonces contaba diez y siete años, no sabía qué partido tomar, desconocía por completo lo que es el mundo, pues hasta entonces había estado en un colegio, lo mismo que mi hermana.

Audimos á varios amigos que habían sido de mi padre, pero algunos nos olvidaron al vernos pobres, y otros me aconsejaron infinitas cosas.

Tan diversos pareceres me hicieron dudar. ¿Cuál escoger que fuese bueno y práctico?

Había oído decir, á mi padre, que el que no tiene rentas, debe trabajar y ganarse la vida con su trabajo.

Opté por el recuerdo de mi padre, y decidí trabajar. Pero yo no sabía ningún oficio. Era pues, preciso buscar y aprender uno, y escogí el que ejerzo, diamantista.

Puse tanto empeño en aprenderlo pronto y bien, que al poco tiempo ya ganaba algo, y empecé á sostener á mi madre, ayudado con lo que mi hermana ganaba bordando. Después, me subieron el jornal y hoy yo solo mantengo á mi familia, y con esto me considero feliz. Esta es mi historia.

El vizconde prometió á Julio protegerle.

Quería que éste se estableciese y él aprender también su oficio, para saber apreciar lo que vale el trabajo.

Julio no supo qué contestar; abrió los brazos y estrechó fuertemente á su protector.

¡Dios no los abandonaba; los buenos, los honrados, los que sufren en este mundo, tienen su recompensa; no todo han de ser lágrimas, no todo ha de ser trabajar mucho para comer poco; no solamente los protegidos por la fortuna han de ser dichosos!...

Á las pocas semanas el oficial diamantista tenía su taller propio, y el vizconde había adelantado bastante en su aprendizaje.

IV

Ha transcurrido un año, Julio y su madre habitan en el taller que les puso el vizconde.

Este se ha casado con Luisa, la hermana de Julio, y vive felices.

El trabajo y los consejos que Julio le dió,

le han regenerado; ya no es el hombre que piensa en el suicidio, como el único medio de librarse del hastío, y hoy no se cansa de repetir lo que tantas veces oyó decir á Julio: «La felicidad se encuentra en el trabajo; por lo menos, trabajando se aprende á ser honrado.»

Manuel López Galindo.

Información de Marina.

Se indica para segundo Comandante de la provincia marítima de Valencia al Capitán de fragata de la escala de reserva señor Auriolos.

Se indica para desempeñar la Secretaría militar del Ministerio de Marina al ilustrado y distinguido Capitán de navío D. Emilio Hediger, que cesa por haber cumplido su tiempo reglamentario de destino en el desempeño de la Comandancia de Marina de Alicante.

El Teniente de navío D. Pablo Scandella ha sido nombrado Ayudante de la Jefatura del Estado Mayor de la escuadra.

Se ha dispuesto que pase á continuar sus servicios á la Estación naval del Golfo de Guinao, el tercer Contramaestre de la Armada Francisco Hermida Pérez, para cubrir la vacante producida por regreso del de la misma clase Raimundo Ramos Tejero.

Han sido destinados: á Cartagena el Alférez de navío D. Arsenio Blanco, y á Cádiz los de igual empleo Angel Jácome y D. Enrique Delgado.

Han ascendido: á Capitanes de Infantería de Marina D. Enrique Pérez Navarro y don Patricio Montjoio, y á primeros Tenientes D. Julio Fuentes, D. Manuel Montes y don José Angosto.

El Capitán de navío Sr. Chacón ha sido destinado á la Dirección del material del Ministerio de Marina.

El Teniente de navío de primera D. Ramón Cano y Puento ha sido nombrado Comandante del cañonero Vicente Yáñez Pinzón, y D. Manuel Calderón tercero de la Numancia.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

La facultada á la Prensa al terminar el Consejo de ministros celebrado ayer dice lo siguiente:

El Consejo se consagró al examen de los expedientes de indulto que el Viernes Santo se someterán á la aprobación del Rey.

El Sr. Ministro de Hacienda dió cuenta de la liquidación de la Compañía Arrendataria de Tabacos del año 1901.

Después de examinado y se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia, en el cual se introducen las siguientes novedades:

En el crédito de indemnizaciones á testigos, peritos y jurados se incluye á los médicos titulares.

Con objeto de que la inspección de Tribunales, tan necesaria para el buen régimen de éstos, pueda ejercerse de una manera constante y eficaz por los funcionarios de alta jerarquía, sin desatender á otros servicios, se crean dos plazas de magistrados del Consejo Supremo, los cuales ejercerán tan importante cometido.

Atendiendo á las necesidades del servicio, demostradas con cifras que arroja la estadística, se crea una plaza de presidente de Sala de lo civil en la Audiencia de Burgos; se aumentan dos de magistrados en la de Madrid, una en Barcelona y otra en la de Granada para que puedan funcionar las tres Secciones de lo criminal, y teniendo en cuenta el aumento en los asuntos civiles y criminales de las respectivas poblaciones, se establecen tres Juzgados más en Barcelona, uno en Gijón y otro en Bilbao.

En los servicios que dependen de la Dirección de Prisiones se establece una nueva organización, ajustada á lo dispuesto en los Reales decretos de 12 de Marzo último, dividiéndose los servicios penitenciarios en cuatro Secciones, que son: directiva, vigilancia, auxiliares y Centro de instrucción penitenciaria.

Se acordó consignar una subvención de 50.000 pesetas para el Patronato de la Trata de Blancas, en virtud de los acuerdos adoptados en la conferencia celebrada en

París en Marzo último, y elevar la consignación del material en varias dependencias de la Administración Central y Tribunales de Justicia.

El Ministro proponía un aumento de sueldo para los jueces presidentes de Audiencias territoriales y presidentes de Sala del Supremo; pero ante las reiteradas instancias del Sr. Ministro de Hacienda, ha desistido de mantener en el presupuesto actual aquellos aumentos, no obstante considerarlos justos y necesarios.

Se aprobaron varios expedientes de Agricultura.

El Sr. Ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas de Marruecos y de las previsiones á que pudieran dar lugar.

Las charreteras en la Armada

Hasta ahora el uso de las charreteras en el uniforme grande de la Marina, estaba circunscrito á los cuerpos militares que la constituyen como un distintivo por tal concepto.

Los cuerpos político militares eran desairada y depresiva esa diferencia, y en diversas ocasiones solicitaron que se les concediese su uso.

Esta cuestión de indumentaria tan baladí ante los grandes problemas que hay que resolver en la Marina, ha sido, sin embargo, causa de disgustos y antagonismos siempre nocivos en una colectividad en la que figuran complejidad de pequeños intereses que se deben procurar armonizar en cuanto sea posible, para dar mayor fuerza al interés común en el servicio de la Patria.

Se nos dice que el ministro de Marina ha resucitado y resuelto esta cuestión, concediendo por una Real orden el uso de las charreteras á los Cuerpos político militares de la Armada.

Nosotros sin ambages aplaudimos esa determinación, pues aunque Sánchez de Toca la haya tomado creyendo meter más cizaña en el seno de la Corporación, resulta favorable por el contrario, pues tiende á unir más el personal que la compone, borrando diferencias á poca costa.

Los individuos del cuerpo general al que se atribuyen injustificadamente ideas de primacía y absorción, no pueden menos que ver con gusto usar el mismo uniforme á sus compañeros en los barcos, los médicos y los contadores que tan útiles y buenos servicios prestan, compartiendo las penalidades de la vida de mar y de campaña con ellos.

Lo repetimos, aunque la intención del Ministro haya sido otra, la medida nos parece excelente y hasta oportuna por el crítico momento en que se realiza.

INFORMACION POLITICA

E. Sr. Francos Rodriguez.

La candidatura del ilustre periodista y elocuente orador Sr. Francos Rodriguez, para Diputado á Cortes por esta capital, ha sido muy bien acogida por la opinión, y cuenta con grandes probabilidades de éxito, pues es seguro que le prestarán su apoyo, además de los numerosos correligionarios y amigos del Sr. Canalajas, otros valiosos elementos sociales que permanecen alejados de la política y para los cuales no son desconocidos los grandes merecimientos del actual director del Heraldo.

El Sr. Francos Rodriguez se propone recorrer en breve todos los distritos, celebrando reuniones públicas para presentarse y exponer á sus electores su programa.

El Sr. Salmorón.

El jefe de los republicanos presidirá el sábado un mitin electoral en Ateca y el domingo otro en Logroño.

El expresidente de la República no duda del éxito completo de las elecciones en Madrid. Para conseguirlo, ha manifestado que sólo necesitan los republicanos tener interventores que defiendan con rudeza la ley. Es preciso mucha energía, y en caso necesario emplear medios de grandísima eficacia.

Sitios de protesta.

La Junta directiva de la Unión Escolar se dirigirá, pasadas las vacaciones de Semana Santa, á todos los estudiantes de España proponiéndoles que en un mismo día se celebren en todas las capitales y poblaciones donde haya Institutos y Escuelas especiales mítines de protesta contra los sucesos de Salamanca.

Escalafón de Gobernadores.

Durante todo este mes se recibirán en la Presidencia del Consejo las solicitudes y documentos necesarios de aquellos Gobernadores y ex-Gobernadores que quieran figurar en el escalafón de los mismos.

El General Linares.

El Ministro de la Guerra, aunque algo mejorado de su indisposición, continúa sin salir á la calle.

Por esta causa no fué esta mañana á Palacio, á pesar de corresponderle despachar con S. M.

Lo que dice Silvea.

El jefe del Gobierno, después de despachar esta mañana con S. M., recibió á los periodistas en la Presidencia.

Manifestó el Sr. Silvea que es inexacto que haya presentado su dimisión el Gobernador de Valencia, y refiriéndose á los desórdenes ocurridos ayer en Gijón, dijo que carecían de importancia.

Manifiesta asimismo el Sr. Silvea, que los sucesos que actualmente se desarrollan en el Rif no hacen por ahora tema que den motivo á complicación con España.

Contra Sánchez Guerra.

Autorizados por su Presidente, señor marqués de Polavieja, se reunieron esta mañana varios individuos pertenecientes á la Asociación de la Cruz Roja, para cambiar impresiones acerca de las frases pronunciadas contra esta institución por el Gobernador civil de Madrid.

Los reunidos, después de larga deliberación, acordaron nombrar una comisión, la cual, en las primeras horas de la tarde, ha visitado al Sr. Sánchez Guerra, para pedirle explicaciones de las aludidas frases que han sido consideradas ofensivas para la Asociación en general, y en particular para los que asistieron á los sucesos de Lavapiés.

La respuesta dada á los comisionados por el Gobernador no ha debido ser considerada satisfactoria por éstos, pues se decía esta tarde que en una nueva reunión celebrada por los mismos asociados que asistieron á la de la mañana, se ha acordado que la Cruz Roja se abstenga en Madrid de prestar sus servicios en cualquier momento en que pudieran ser necesarios en tanto que dicha Institución no sea desagraviada por el Sr. Sánchez Guerra.

NOTICIAS

En la Montaña del Príncipe Pío, donde suelen albergarse muchos de los individuos que se dedican á la mendicidad, ocurrió ayer mañana un alboroto, originado por oponerse resultamente los mendigos á ser conducidos á los asilos por dos guardias municipales.

La oposición de los mendigos fué tan enérgica, que los dos agentes resultaron apealeados y heridos, aunque levemente.

Los revoltosos fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado de guardia.

Desde el Ferrol dan cuenta de una espantosa tragedia desarrollada en aquella población, de la que ha sido víctima una familia.

La mujer de un contramaestre, cuyo marido hallábase en Cádiz con licencia, ausentóse unos momentos de su casa, dejando en ella á sus dos hijas, de siete y de diez años de edad.

La menor encendió unas virutas, y de pronto el fuego prendió en sus vestidos y quemó sus carnes.

A los desgarradores gritos de la infeliz criatura acudió su hermana, quien intentó socorrerla y atajar el peligro por cuantos medios la sugirió el presentimiento de la catástrofe.

Todo fué inútil; la desventurada criatura quedó completamente carbonizada, y su hermana resultó con graves quemaduras.

Al volver la madre y encontrarla con el terrible cuadro, enfermó gravemente de la impresión recibida.

Y para final de la espantosa tragedia su esposo el contramaestre, que regresaba de Cádiz con licencia, ha muerto repentinamente en el camino.

Ayer mañana se presentó en la Delegación correspondiente una señora, para relatar un suceso ocurrido en el tren correo de Andalucía llegado ayer á Madrid.

Viajaba ella en dicho tren, acompañada solamente de una doméstica.

Entre las estaciones de El Casar y Huerta se hallaba el convoy, cuando penetraron en el departamento que ocupaban ambas mujeres dos hombres, los cuales, después de maltratarlas, huyeron, llevándose alhajas y ropas.

Con motivo de rozamientos habidos entre los periodistas que concurren diariamente al Gobierno civil y el Gobernador Sr. Sánchez Guerra, relacionados con los sucesos de Lavapiés, aquéllos han acordado abstenerse de visitar á la citada autoridad.

El acusador privado en la causa contra Gavilanes ha evacuado el traslado de conclusiones, pidiendo la pena de muerte para el procesado, por considerarle autor de un delito de asesinato, cualificado por la alevosía, con las agravantes de premeditación y desprecio de sexo.

La Compañía del ferrocarril de Bilbao á Santander ha sido autorizada para construir un muelle embarcadero de minerales en la bahía del puerto de la capital, término del Astillero.

Se alivia siempre á la primavera untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive cuando fracasa todo lo conocido: 2 pesetas frasco; farmacias. Exigido de color verdoso.

Con el fin de que en breve salga del puerto de Cádiz, se está activando el alistamiento del crucero Lepanto.

Ayer regresaron á Madrid los señores marqueses de Comillas.

El Ayuntamiento de Valencia saca á oposición la plaza de Director de la banda de música municipal de dicha ciudad, dotada con el haber anual de 3.500 pesetas, más el 5 por 100 de la mitad de la utilidad que se obtenga. Las oposiciones comenzarán el día 4 de Mayo próximo, y los que deseen tomar parte podrán presentar ó enviar por correo en pliegos certificados, sus solicitudes, acompañando los documentos que estimen convenientes y que acrediten su suficiencia.

Interventor de la Ordenación de pagos del departamento de Cádiz, el ordenador D. Victorino Salguero; comisario de la Carraca, D. Ricardo Montojo; tenedor de libros de la Ordenación de pagos, D. José Arnao; secretario de la Intendencia, D. José María Carpio; jefe del negociado de acopios del Arsenal, D. Antonio Martínez Calderón; comisario interventor interino del Hospital de San Carlos, D. Francisco de P. Jiménez; auxiliar de la Comisaría de revistas, D. Francisco Pando; comisario de revistas del Ferrol, don Teodolindo Revestido, comisario interventor, D. José María Martín; jefe del negociado de personal de la Intervención, D. Miguel Fontela, y del material, D. Felipe Suárez; jefe del negociado de obras de la Comisaría del Arsenal, don José Pato; auxiliar de la Comisaría de revistas, D. Pedro Dapena, y segundo secretario de la Comandancia general del Arsenal, D. José Rubín.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, PRECIO. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Idem próximo, Al contado, Serie F, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, 33,00 por 100 (beneficio) 00,00. Londres á la vista, libra esterlina, 95,00.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 75,85. Idem próximo, 99,00. Barcelona, 75,90. París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 87,20, 88,30, 87,15 y 88,55. 3 por 100 francés, 98,82.

LONDRES 8.—Exterior español, 86,25.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Nuevo Ministerio.

Valparaíso 6. Se ha constituido un nuevo Ministerio de coalición, bajo la presidencia de Ramón Barros Luco.

Huelga general.

El Haya 8. La huelga de panaderos ha fracasado. Todas las panaderías trabajan protegidas por la tropa. El servicio de ferrocarriles se va normalizando, aunque lentamente.

En Amsterdán ha cesado el trabajo en el puerto desde el principio de la mañana de hoy.

Roma 8.

Sigue la huelga, aunque con carácter pacífico. Al medio día circulan bastantes tranvías y ómnibus escoltados por carabinieri.

En varios puntos de la población se han formado grupos, que la policía ha dispersado sin resistencia.

Algunos almacenes y comercios están cerrados. Hasta ahora, la huelga aparece circunscrita á los tipógrafos, cocheros de punto, parte del personal de los tranvías y algunos otros obreros de diferentes industrias.

Las tropas custodian algunos puntos de la población.

En favor del pretendiente.

Un despacho de Lalla Marnia del 10 de Mayo último dice que los Beni Buzurg y los Sedja, partidarios del pretendiente, atacaron al Hadj Mohamed Ould y al Bachir, jefe de gran parte de los Benissassen, adictos al Sultán. Estos quedaron vencidos y la casa de Hadj destruida. Este mismo caudillo tuvo que refugiarse en una traba inmediata.

Boletín religioso.

Día 9.—Jueves Santo.

(Abstinencia de carne.)—Santos Demetrio, Cosmeo, Euliquio é Hilario, mártires; Santos Marcelo, Hugo y Acacio, obispos; Santa Casilda, virgen, y Santa María Cleofé.—La Misa y Oficio divino son de la Feria V in Cena Domini, con rito de primera clase y color morado para el Oficio y blanco para la Misa.

Cultos.

Capilla del Ave María (Atocha, 14).—A las siete y media, Misa de Comunión por privilegio, y á las doce, la ceremonia del Lavatorio á trece pobres.

Capilla Real.—Capilla pública, á las doce. Religiosas Adoradoras (calle del Duque de Osuna).—A las once se abrirá al público la capilla para que los fieles puedan visitar al Señor en el Movimiento. Por la tarde, á las seis, se cantará el Miserere.

Capilla del Príncipe Pío.—Se dará á adorar el sagrado Lienzo desde las diez de la mañana al anochecer.

Lavatorios y sermones de Mandato. A las doce: En el asilo de la Santísima Trinidad, sin sermón.

A la una y cuarto: En la iglesia de Jesús y San Martín, predicando un Padre de la Compañía de Jesús.

A las dos: En las Religiosas Salesas (Santa Encarnación), predicando el P. Fita. En las Religiosas Salesas (San Bernardo), el P. Rosendo Ramonet. En las Jerónimas de la Concepción, D. Inocente Real.

A las dos y media: En las Concepcionistas de San José (calle de Sagasta), D. Juan Villar. En el Hospital de la Princesa, el P. Pompilio Díaz.

A las tres: En Santa María, D. Bartolomé Galiana. En Santa Bárbara, D. Vicente Gujarrero. En San Luis, D. Gregorio Viciosa. En San Ildefonso, el P. Andrés Navarro. En San Martín, D. Antonio Rubio. En San Jerónimo, D. Manuel Marcos. En Santiago, D. Angilino Nieto. En San José, D. Francisco Garmica. En San Millán, D. José Sardinia. En Nuestra Señora de la Concepción, el P. Luis Gonzaga Navarro. En Nuestra Señora de Covadonga, otro señor. En Nuestra Señora del Pilar, D. Fidel Galarza. En Nuestra Señora de las Angustias, D. Feliciano García. En Santos Justo y Pastor, el P. Heladio Ortega. En el Salvador y San Nicolás, otro orador.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Table with columns: Precios de suscripción, UN MES, TRES MESES, SEIS MESES, UN AÑO. Includes rows for En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

ANUNCIOS

Cuarta plana, 0,10 pesetas línea. Reclamos, 0,50. Noticias, 1.

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco. Barcelona.—S. Solá, Ramba del Centro, 3. Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9. Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia. Ferrol.—Luis de la Fuente. Madrid.—Fuera del Sol, 11 y 12, puesto del café Oriental; y 14, puesto de la cervecería. Vizó.—Puerta del Sol, 5, kiosco. Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

LUCIA HARDINGE

SEGUNDA PARTE DE LAS AVENTURAS DEL CAPITAN MILES WALLINGFORD POR MILES Y ROSA

FENIMORE COOPER

derechos y la prosperidad de los Estados Unidos. Al decir estas palabras, el coronel Positivo se detuvo para tomar aliento, y me miró cual si esperara arrancarme gritos de admiración.

—Coronel, repliqué, un corsario francés cometió conmigo un acto ilegal, pero nada habría tenido que temer á no haberme detenido anteriormente una fragata inglesa, el Rápido, mandada por el capitán lor Harry Dermond, hijo de un noble irlandés, marqués de Thole.

—Una fragata inglesa, decía! A la verdad, caballero, que es muy extraordinario pues los buques de la Gran Bretaña rara vez se permiten agresiones injustas. Estamos unidos, según sabéis, por una comunidad de costumbres, de idioma y de origen, y no olvida que la América tiene como ella

por antecesoros á los sajones. Por el contrario, todos los buques que nos llegan nos anuncian nuevos crímenes cometidos por los Mirmidones, á quienes manda el ilegítimo emperador de los franceses. Es un hombre, caballero, que sólo puede compararse á Nerón, á Calígula y á los demás tiranos de la antigüedad. Si tenéis á bien darnme pormenores relativos al agente de Bonaparte que os capturó, os prometo divulgarlos de un modo que confunda á mis adversarios.

Tuve la crueldad de rehusar; pero no detuvo mi silencio al coronel Positivo. El Verídico Federal contenía al día siguiente una narración que se me atribuía, y que fué leída con avidez por todos los federalistas de América. El del Franco hablador Republicano fué repetido por los periódicos democráticos, y devorado igualmente por sus partidarios. Más adelante conocí que los dos partidos dividían el país. Cuando me ocurría conversar con un federalista, habría estado escuchando á éste durante todo el día la parte de mi historia concerniente al corsario francés; acontecíame todo lo contrario, cuando me dirigía á un democrata. Como la mayor parte de los comerciantes pertenecían á la primera de estas dos opiniones, me perjudiqué mucho hablando inconsideradamente de mis desgracias.

Hacia poco tiempo que corría mi historia de boca en boca, cuando principiaron á circular los rumores más absurdos con respecto á mí. Yo, Miles Wallingford, el quinto de mi nombre en Clawbonny, no era sino un desierto inglés, y ciertas personas se hallaban dispuestas á jurar que Marbre se había escapado cuatro años antes de un buque inglés después de haber robado al capitán. Sabido es con qué fecundidad de imaginación se fabrican las calumnias, y con cuánta rapidez se difunden. Así, pues, para ponerlas término tuve la prudencia de guardar silencio; procuré hacer olvidar mis aventuras y así conseguí salvar mi reputación que me hallaba ya á punto de perder á la par de mi fortuna.

Confieso que al pisar de nuevo mi país nativo abrigué algunas veces la esperanza de colocarme bajo el amparo de las leyes; pero eran éstas impotentes para reparar el perjuicio que se me había inferido, tanto más, cuanto que, en 1804 los Estados Unidos se hallaban sometidos constantemente á la influencia extranjera. Si sólo hubiese tenido que quejarme de un francés ó de un inglés, habría sido más ventajosa mi posición, porque el uno ó el otro de los partidos políticos me hubiera sostenido todo el tiempo que exigieran las necesidades de su causa. Pero como fui víctima de los dos beligerantes, por mutuo consentimiento cesaron muy pronto los periódicos de ocuparse de mí.

Marbre no supo contenerse tan pruden-

temente al ver la falta de verdadera nacionalidad de sus compatriotas. No podía acostumbrarse á la idea de que un americano, después de haber perdido como yo su buque y su cargamento, no había de esperar reparación alguna de las autoridades de su país. Algunos años después expresaba todavía sus opiniones sobre este punto con una franqueza que hacía más honor á su probidad que á su circunspección.

Después de habernos desembarazado del segundo coronel, continuamos nuestro paseo; encontré á varias personas conocidas, pero el traje que llevaba me servía de disfraz. Pasaron sin conocerme y me alegré de ello, pues deseaba conservar todavía el incógnito durante algunos días. Sin embargo, no podía tardar en ser visto, en razón á que en 1804 era Nueva York una ciudad de poca extensión, donde se conocía á todos los que ocupaban una posición cualquiera en la sociedad.

Fuimos más allá de la Iglesia de San Pablo, al barrio más hermoso de la ciudad. En la puerta de una de las casas más aristocráticas ví á un hombre elegantemente vestido que parecía ser su dueño: era Ruperto; lanzó un grito y llamó á Marbre por su nombre.

Marbre, querido amigo, ¿cómo estáis? nuestra presencia me recuerda los buenos tiempos pasados y el agua salada.

Al decir estas palabras, nuestro antiguo

compañero bajó la escalinata y tendió la mano á Moisés con una cordialidad mezclada de afectación aristocrática. El marino, que nos distinguía en Ruperto más defecto que su antipatía al mar, le sacudió la mano sin segunda intención.

—Me alegro en el alma de encontraros, M. Hardinge, ¿viven aquí vuestro padre y vuestra linda hermana?

—No, mi viejo Moisés, contestó Ruperto sin mirarme. Esta es mi casa en donde celebrará recibiros y presentaros á mi esposa á quien ya conocéis: miss Emilia Merton, hija del general Merton, perteneciente al ejército inglés.

—¡Al diablo el ejército y la marina de Inglaterra! exclamó Marbre bruscamente; á no ser por esta última, nuestro amigo Miles, aquí presente, se hallaría rico á estas horas.

—¡Miles! repitió Ruperto con una sorpresa natural; ¿con qué no perecisteis en alta mar, Wallingford?

—Ya lo veis, M. Hardinge; estoy bueno y sano, y aprovecharé esta ocasión para preguntaros por vuestro padre y vuestra hermana.

—Están buenos, á Dios gracias. Mi padre, particularmente, se alegrará mucho de veros. Le afectaron profundamente vuestras desgracias é hizo cuanto pudo para suspender los procedimientos; pero ya sabéis que no es rico, y que Lucía solo puede disponer de sus rentas, cuyas econo-

